

Medellín, Septiembre 4 de 2019

**ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO:**

Número de Invitación: Solicitud de Cotizaciones # 18

Proceso de Adquisición #: 94 Adquisición de Equipos de computo

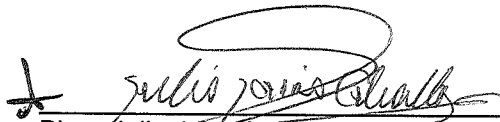
La Coordinación Administrativa y Financiera del programa denominado Alianza académico-científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la nanobioingeniería para la prevención, diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon,

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Universidad Pontificia Bolivariana como IE Ancla del programa denominado Alianza académico-científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la nanobioingeniería para la prevención, diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon inició el proceso de solicitud de cotizaciones # 18 a través de convocatoria abierta cuyo objeto es Adquisición de Equipos de Cómputo.
2. Que de acuerdo a lo establecido en la carta de solicitud de cotización el límite establecido para la recepción de ofertas fue hasta las 15:00 del 4 de Septiembre de 2019
3. Que a la fecha y hora no se presentó ninguna inquietud ni propuestas por parte de ningún oferente,

**RESUELVE:**

Declarar desierto la solicitud de cotización # 18 publicado el 26 de agosto de 2019

  
Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda *avae*  
Rector General  
Universidad Pontificia Bolivariana